

Fecha: 30-05-2025
Medio: El Longino
Supl.: El Longino
Tipo: Noticia general

Pág.: 7
Cm2: 395,2
VPE: \$ 237.487

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Fiscalía de Frontera realiza diligencias por caso de tráfico de migrantes en Colchane**

Fiscalía de Frontera realiza diligencias por caso de tráfico de migrantes en Colchane

Este miércoles pasaron a control de detención dos imputados de nacionalidad boliviana detenidos por Carabineros por el delito de tráfico de migrantes, luego de que ingresaran a 14 adultos y 5 niños extranjeros por el sector fronterizo de Colchane. El equipo de la Fiscalía de Frontera realizó diligencias y se solicitó la ampliación de su detención. El abogado de la Fiscalía de Frontera, Camilo Mena, informó que el día miércoles 28 de mayo del presente año, aproximadamente a las 01:55 horas, funcionarios de Carabineros de la Subcomisaría de Colchane que realizaban un patrullaje preventivo por la ruta

15CH, intentaron fiscalizar un furgón que al observar la presencia policial aumentó su velocidad, procediendo los policías a su seguimiento. En esas circunstancias, el conductor descendió del móvil e intentó darse a la fuga, momentos en que personal policial se percató de que al interior del furgón transportaba a 19 personas, todas extranjeras de nacionalidades colombianas y venezolanas, entre ellos 5 niños/as. Luego de que Carabineros procediera a la detención del conductor y trasladara a los migrantes a la subcomisaría de Colchane, llegó al lugar un segundo sujeto que fue identificado por las víctimas como el imputado que les había

cobrado para el ingreso al país.

*"Ante estos hechos es que el equipo de la Fiscalía Frontera Norte se entrevistó con las víctimas, a fin de recabar información y coordinar las atenciones correspondientes de la Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos. Reuniéndose además con Carabineros de la Subcomisaría de Colchane y la Brigada Investigadora de Trata de Personas de la Policía Investigaciones de Chile, quienes han realizado las diligencias de investigación que se han concretado hasta este momento", indicó el abogado Camilo Mena. En la audiencia, el Ministerio Público solicitó la ampliación de la detención respecto de ambos imputados, debido a



diligencias instruidas por la Fiscalía que se encuentran aún en desarrollo, petición

que fue acogida por el Juzgado de Garantía de Pozo Almonte, fijando fecha de

audiencia y formalización para este sábado 31 de mayo.